

## NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito, a 26 de octubre del 2016



Sr.  
AMABLE HORACIO BASTIDAS MORA  
Ciudad

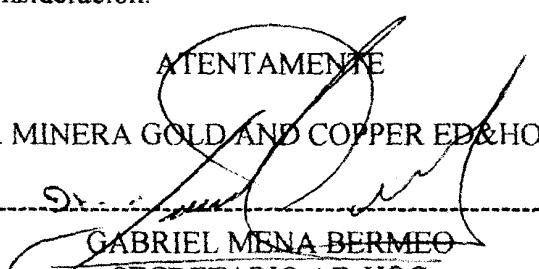
De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A., en sesión de carácter Universal realizada el dia 26 de octubre del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Ud. PRESIDENTE de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir de la suscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

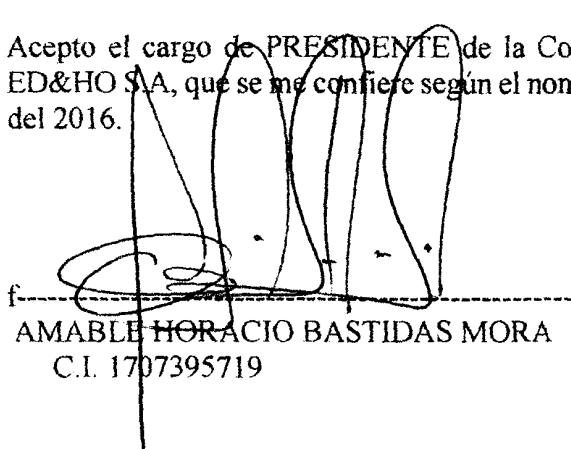
Las atribuciones y deberes constan de la escritura pública de la compañía MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A, celebrada el 4 de octubre del 2016, ante la notaria septuagésima del cantón Quito, doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de octubre del 2016, con el número 4646.

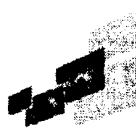
Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

ATENTAMENTE  
POR MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A  
f.   
GABRIEL MENA BERMEO  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A, que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito 26 de octubre del 2016.

f.   
AMABLE HORACIO BASTIDAS MORA  
C.I. 1707395719



# REGISTRO MERCANTIL QUITO



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16173
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINERA GOLD AND COPPER ED&HO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO
IDENTIFICACIÓN	1707395719
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4646 DEL 24/10/2016.- NOT. 70 DEL 04/10/2016 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO  
DILIGENCIA: 2016-17-01-70-D-  
FACTURA N°: 16173

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento  
es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra de ..... fojas(s)  
último (es), que me fue presentado para este efecto y que acto  
siguiente devolví al interesado.

Quito, a .....

09 NOV 2016  
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO